13926

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1999, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la exposición de la lista de los aspirantes que han obtenido la calificación de apto en la prueba de acreditación del castellano en los procedimientos selectivos convocados por Órdenes de 30 de noviembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de las Órdenes de 30 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 12 y 14 de diciembre), por las que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos,

Esta Dirección General, ha resuelto:

Primero.—Anunciar que la lista de los aspirantes que han obtenido la calificación de apto en la prueba de acreditación del conocimiento del castellano se harán públicas a partir del día 24 de junio en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales del Departamento y Subdirecciones Territoriales, en el caso de Madrid.

Segundo.-Contra dichas listas, los interesados podrán interponer recurso de alzada y potestativamente de reposición ante el Director General de Personal y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 11 de junio de 1999.-El Director general, Rafael Catalá Polo.

Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

CONSEJO DE ESTADO

13927

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1999, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueban y se hacen públicas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.

Por Resolución de 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio), se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Auxiliar de Administración.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos a que se hace referencia en la base 5.2 de la convocatoria, he resuelto:

Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encontrarán expuestas en el tablón de anuncios de este Consejo de Estado.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-ad-

Madrid, 18 de junio de 1999.-El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13928 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de mayo de 1999 se acordó convocar las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante en la oferta pública de ocupación, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales de Agentes de la Policía Local, como funcionario de carrera.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 21 de mayo de 1996, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria, y las enmiendas de que es objeto se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 8 de abril de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vacarisses, 4 de mayo de 1999.-El Alcalde, Salvador Boada

13929

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local, interino.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de mayo de 1999 se acordó convocar las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de oposición, de una plaza vacante en la oferta pública de ocupación, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales de Agentes de la Policía Local, como funcionario interino, de acuerdo con la disposición adicional cuarta de la Ley 16/1991, de 10 de julio, de Policías Locales de Cataluña.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de fecha 4 de abril de 1996 se publican integramente las bases que han de regir la presente convocatoria, y las enmiendas de que es objeto se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83 de fecha 7 de abril de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vacarisses, 4 de mayo de 1999.-El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

13930

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local, interino.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de mayo de 1999 se acordó convocar las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de oposición, de una plaza vacante en la oferta pública de ocupación, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales de Agentes de la Policía Local, como funcionario interino.